PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**49007531**
DENOMINACIÓN	**IES LOS VALLES**
LOCALIDAD	**CAMARZANA DE TERA**
PROVINCIA	**ZAMORA**
CURSO ESCOLAR	**2021-2022**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

ÍNDICE 2
INTRODUCCIÓN 4
A. PROPÓSITOS Y METAS 6
A.1. Contexto socioeducativo 6
A.2. Trayectoria del centro 6
A.3. Principios y propósitos 8
A.4. Objetivos generales del plan 9
A.5.Tiempo de aplicación y desarrollo del plan 10
B. MARCO CONTEXTUAL 12
B.1. Gestión, organización y liderazgo 13
B.2. Procesos de enseñanza- aprendizaje 17
B.3. Formación y desarrollo profesional 31
B.4. Procesos de evaluación 32
B.5. Contenidos y currículos 33
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social 34
B.7. Infraestructura 37
B.8. Seguridad y confianza digital 42
C. PLAN DE ACCIÓN 45
C.1. Objetivos del plan de acción 45
C.2. Proceso de desarrollo del plan 47
C.3. Tareas de temporalización 47
C.4. Difusión y dinamización del plan 48
C.5. Líneas de actuación 49
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC 58
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación 58
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico 59
D.3. Indicadores de evaluación 60
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa 65
E. PROPUESTAS DE MEJORA 68
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan 68
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones 68
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan 69
F. EVIDENCIAS DE TRABAJO 71
F.1. Anexos 71

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN

La integración de la competencia digital en el currículo supone un nuevo reto tanto para el profesorado como para el centro, ya que presenta unos nuevos recursos que constantemente están cambiando y mejorando, que requieren de una continua actualización de conocimientos por parte del profesorado y una gran inversión de recursos por parte del centro.

Por ello es necesario elaborar un proyecto que basado en los principios y objetivos preestablecidos en el proyecto educativo del centro, describa su integración y desarrollo.

Todas las leyes educativas aprobadas en los últimos años han prestado atención al tema de la integración de las TIC en el ámbito educativo. La LOMCE menciona la importancia de las TIC en varios apartados de su preámbulo (IV, X, XI) y dedica el artículo 11bis específicamente a este tema. La LOMCE también establece, en diferentes artículos, que las Tecnologías de la Información y la Comunicación se trabajarán en todas las materias (art. 15, 16).

El IES Los Valles ha participado en el proceso de certificación CodiceTIC impulsado por la Consejería de Educación y posee la certificación de Nivel 5

PROPÓSITOS Y METAS

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Contexto socioeducativo

El IES Los Valles está situado en la localidad de Camarzana de Tera, de la provincia de Zamora. Es un centro rural que imparte enseñanzas de ESO y Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales y tiene adscritos centros educativos repartidos por los valles de Tera, Valverde, Vidriales y Sierra de la Culebra.

La zona en la que se encuentra es básicamente agrícola y ganadera en régimen autónomo aunque los sectores de industria y servicios van creciendo cada vez más y cuenta con empresas como graveras y hormigones, transportes, hostelería, alcoholes, etc. El nivel socioeconómico y cultural de las familias de la zona en general es medio, aunque en el caso de los grupos minoritarios de población inmigrante es bajo.

Tiene los siguientes propósitos y metas principales:

- Integrar el empleo de las TIC como un recurso importante en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos.
- Fomentar el uso de los medios informáticos, facilitando el acceso a estas herramientas por parte de los alumnos como medio de apoyo y refuerzo en sus aprendizajes, tanto dentro como fuera del aula.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno: páginas Web, blogs, correo electrónico, plataformas y espacios educativos en el que se divulga información del centro y su oferta educativa, convocatorias, experiencias, trabajos, tareas, actividades, etc.
- Impulsar los avances metodológicos y tecnológicos, así como disponer de herramientas que permitan motivar tanto a los docentes como a los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza
- Gestionar y optimizar el uso de los recursos tecnológicos del centro mediante la revisión y el mantenimiento de los mismos.

A.2. Trayectoria del centro

2021-2022	▪ Reelaboración del Plan TIC (Plan CoDiCeTIC) ▪ Segunda aplicación de la herramienta de autoevaluación online SELFIE ▪ Actualización del Plan de Digitalización ▪ Elaboración del Plan de Seguridad y Confianza Digital de centro ▪ Actualización del plan de acogida

	▪ Actividades formativas del Plan de formación de centro: - Herramientas digitales para la enseñanza (curso) - Gamificación (curso) - Conocemos nuestro entorno (curso) - Escape Room colaborativa (grupo de trabajo) - La energía mueve el mundo (grupo de trabajo) ▪ Proyectos y programas relacionados con las TIC, que se desarrollan en el centro: - Proyecto Educación Responsable - Proyecto europeo VALIANT - Programa Corresponsales Juveniles CyL
2020-2021	▪ Reconocimiento ¡leo TIC! según la ORDEN EDU/716/2021, de 3 de junio. Consejería de Educación IES Los Valles Centro certificado ¡leo TIC! LECTURA DIGITAL Datos del Centro Nombre: IES Los Valles Localidad: Camarzana de Tera Provincia: Zamora CERTIFICACIÓN La Consejería de Educación CERTIFICA que el **IES Los Valles**, de Camarzana de Tera, Zamora (cód. centro 49007531) ha obtenido el reconocimiento ¡leo TIC! según la ORDEN EDU/716/2021, de 3 de junio. Junta de Castilla y León Validez de la certificación ¡leo TIC! Desde: 1 de septiembre de 2021 Hasta: 31 de agosto de 2023 Documentos CONVOCATORIA ORDEN EDU/1562/2020, de 21 de diciembre RESOLUCIÓN ORDEN EDU/716/2021, de 3 de junio ▪ Elaboración del Plan de Digitalización del centro. ▪ Introducción del formato digital en la revista del centro (EnTÉRAte) ▪ Puesta en marcha del Blog de la biblioteca (BiblioValles) ▪ Actividades formativas del Plan de centro de Formación del Profesorado: - Actualización de Office 365 y Moodle (curso) - Fotografía en el entorno escolar (seminario) - Aprendemos a convivir (grupo de trabajo)
2019-2020	▪ Premio en el concurso del Plan de Seguridad y Confianza digital. ▪ Obtención de la certificación de nivel 5 de competencia digital "CoDiCe TIC" según la ORDEN EDU/471/2020, de 9 de junio. Consejería de Educación IES Los Valles Centro certificado en la integración de las TIC CoDiCe TIC Nivel 5 - Excelente Datos del Centro Nombre: IES Los Valles Localidad: Camarzana de Tera Provincia: Zamora CERTIFICACIÓN La Consejería de Educación CERTIFICA que el **IES Los Valles**, de Camarzana de Tera, Zamora (cód. centro 49007531) ha obtenido la certificación de nivel 5 de competencia digital "CoDiCe TIC" y ha recibido la calificación de centro de excelencia en la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) según la ORDEN EDU/471/2020, de 9 de junio. Junta de Castilla y León Validez de la certificación TIC Desde: 1 de septiembre de 2020 Hasta: 31 de agosto de 2022 Documentos CONVOCATORIA ORDEN EDU/835/2019, de 10 de septiembre RESOLUCIÓN ORDEN EDU/471/2020, de 9 de junio ▪ Aplicación de la herramienta europea de autoevaluación sobre el uso de la Tecnología en los centros educativos: Cuestionario SELFIE ▪ Puesta en marcha de la sala de profes virtual y repositorio de recursos TIC. ▪ Actividades formativas del Plan de centro de Formación del Profesorado: - Edición de video (curso) - Contenidos digitales (seminario)

	- Lecturas interculturales (seminario) - Hábitos saludables (seminario)
2018-2019	▪ Actividades formativas del Plan de centro de Formación del Profesorado: - Office 365 (curso) - Entorno virtual de aprendizaje Moodle (seminario) - Programación placa Arduino (seminario) - Protocolos educativos (Grupo de trabajo) ▪ Proyectos y programas relacionados con las TIC, que se desarrollaron en el centro: - Proyecto Observa-Acción EMPRETIC - PIE Observa-Acción: Digitaliza-Acción e Innova-Acción - Proyecto de implantación anticipada de aulas Moodle - Proyecto Escuelas Conectadas
2017-2018	▪ Obtención de certificación TIC 5 según la ORDEN EDU/599/2018, de 1 de junio 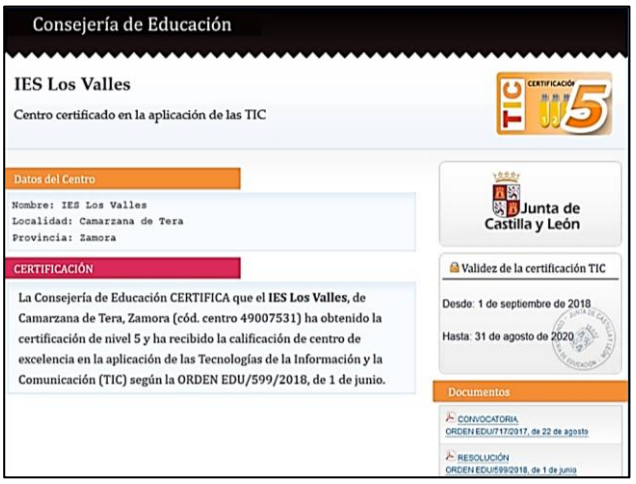 ▪ Reelaboración del Plan TIC (2015-2018) ▪ Actividades formativas del Plan de centro de Formación del Profesorado: - Enseñar con TIC (curso) - Impresión 3D (curso) - Arte y Matemáticas (Grupo de trabajo) - Dinamizando el grupo de lectura (Grupo de trabajo) ▪ Proyectos relacionados con las TIC, que se desarrollan en el centro: - Proyecto EMPRETIC
Anteriores	▪ Certificación TIC 4 ▪ Proyecto de innovación educativa “Aula virtual para pendientes” (2016) ▪ Sello de compromiso de excelencia europea (2010) ▪ 5 diplomas de mejores experiencias de calidad (2003-2013) ▪ Participación en programas para la mejora del éxito educativo (2009-2015)

A.3. Principios y propósitos

MISIÓN	▪ Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios. ▪ Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional ▪ Promover el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, el

	aprendizaje y la inclusión ▪ Mejorar la competencia digital de las familias, especialmente para el seguimiento educativo de sus hijos ▪ Formar profesores innovadores, digitalmente competentes, satisfechos con el trabajo realizado y alineados con el Proyecto Educativo de Centro ▪ Hacer del Centro una referencia en el buen uso de las TIC en nuestro entorno.
VISIÓN	▪ Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles en el centro con el fin de responder a los problemas reales de un modo eficiente ▪ Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías ▪ Proporcionar a la Comunidad Educativa acceso y formación TIC para conseguir un centro integrador en la actividad diaria ▪ Llegar a conseguir que todos los miembros de la Comunidad Educativa del centro sean digitalmente competentes en el uso de las herramientas TIC puestas a su disposición ▪ Formar un Equipo de Innovación que lidere el cambio digital en el centro.
VALORES	▪ Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC ▪ Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora. ▪ Implementar el liderazgo de personas con responsabilidades en el Centro capaces de desarrollar autónomamente sus funciones ▪ Promover valores de respeto y convivencia. ▪ Valorar la innovación pedagógica y el trabajo en equipo como base del trabajo bien hecho.

A.4. Objetivos generales del plan

Dimensión educativa	▪ Apostar por la actualización y el cambio metodológico en aras de una mejor atención a la diversidad y a través del uso de metodologías activas apoyadas en las TIC ▪ Implementar en las Programaciones Didácticas la formación tecnológica de los alumnos como motor de mejora de su experiencia educativa. ▪ Mejorar el conocimiento, manejo e implementación de los bancos de recursos online como CROL. ▪ Fomentar la colaboración docente e implicación en proyectos e iniciativas de innovación y formación ▪ Mejorar a través de las TIC, la competencia digital, aprender a aprender o de autonomía e iniciativa personal del alumnado ▪ Mejorar las destrezas digitales del profesorado a través del Plan de formación de centro.
Dimensión organizativa	▪ Consolidar la herramienta Teams, “les fácil” e “les fácil move” como herramientas en gestión del alumnado y de comunicación entre familias y docentes.

	▪ Establecer como entornos virtuales de enseñanza aprendizaje, la plataforma Moodle y Teams a nivel de centro. ▪ Potenciar el uso de herramientas digitales de organización de tareas y de recursos para el aprendizaje ▪ Estandarizar el uso del correo electrónico corporativo en las comunicaciones entre profesores y alumnos. ▪ Garantizar el uso de la cuenta de correo de educacyl por todo el Claustro para gestión y comunicación oficial. ▪ Utilizar el sistema de comunicación HERMES para gestiones entre el centro y las instituciones vinculadas a la Junta de Castilla y León.
Dimensión tecnológica	▪ Optimizar la red informática del centro resolviendo los problemas de conectividad a través del programa "Escuelas conectadas". ▪ Garantizar la renovación de los equipos informáticos que se deterioren o queden obsoletos. ▪ Establecer un sistema de distribución temporal de dispositivos tecnológicos (portátiles, tablets) y conexión para el alumnado que necesite trabajar en su casa y no disponga de medios. ▪ Facilitar al alumnado acceso a la red wifi del centro. ▪ Mantener la seguridad de los equipos informáticos y la red del centro. ▪ Informar a las familias de talleres formativos, charlas y eventos relacionados con el uso seguro de internet, las redes sociales, control parental de dispositivos móviles, etc.

A.5.Tiempo de aplicación y desarrollo del plan

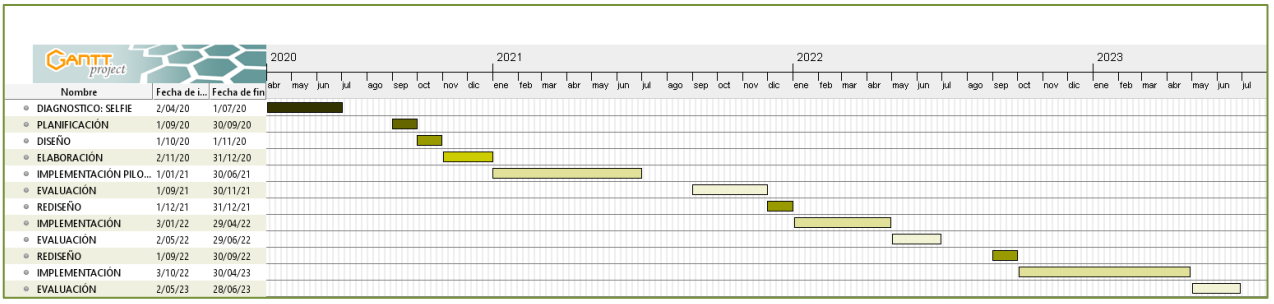

MARCO CONTEXTUAL

B. MARCO CONTEXTUAL

El IES Los Valles lleva varios años desarrollando proyectos relacionados con las TIC, aumentando la dotación de recursos, organizando actividades de formación y también evaluando la implantación de las TIC en el centro.

Podemos destacar el uso de INFOEDUCA y la plataforma Moodle, la dotación de ordenador, proyector y PDI en todas las aulas genéricas y en la mayoría de aulas específicas, la renovación de las aulas de informática y creación del laboratorio de idiomas, la consideración de itinerarios específicos sobre TIC en los Planes de Formación en Centro, la atención prestada a este tema durante la realización de los proyectos EFQM y sello de calidad de 200 puntos (válido hasta el 2010), y en los diferentes Planes de Mejora realizados los últimos 10 años. Por mencionar uno en particular, el Plan de Mejora de la Planificación y la Participación que obtuvo un diploma a una de las mejores experiencias de calidad en el curso 2012-13, y más recientemente el desarrollo del Proyecto de Innovación "Aula Virtual para pendientes" en el curso 2015 -16 o la obtención del nivel 5 en la certificación TIC en el curso 2017-18, la renovación del nivel de excelencia en CodiceTIC en 2019-20 o la obtención del certificado de "Leo TIC" en 2020-21.

El centro siempre ha permanecido receptivo y abierto a la implantación y aplicación de las nuevas tecnologías y de hecho hemos sido pioneros en el uso de la Aplicación Informática IES_FACIL para la gestión de la actividad docente del centro y de las faltas de asistencia de los alumnos vía Internet, facilitando información a los padres de los alumnos de nuestro centro educativo. Además, desde el curso 2014-2015 se ha implantado la Aplicación IES_Move que es la versión del IES_FACIL para Smartphones y tablets.

En el curso 2014-15 el centro desarrolló un plan de mejora de la página web para actualizar y completar las secciones informativas, la Plataforma Educativa, las aulas virtuales , los blogs y la bitácora del centro.

Al mismo tiempo, la gestión de documentación, además de la nombrada aplicación IES_Fácil, y las aplicaciones en red JCyL (ATDI, Convivencia, ALGR, Admisión alumnado, GECE, IES 2000, Estadística…) la documentación generada en el centro para el transcurso de las actividades es básicamente de manera digital: notificaciones de conducta, informaciones académicas, programaciones, valoraciones de resultados, seguimiento de programaciones, Plan de fomento de la lectura y comprensión lectora, actividades, y un largo etc., consiguiendo que la información y convocatorias se hagan con el uso de las TIC. También se ha utilizado nubes digitales como Dropbox y google-drive y más recientemente OneDrive para almacenar, compartir y pasar cuestionarios al profesorado, alumnado, consejo escolar y personal no docente, agilizando el intercambio de información. Introdujimos de forma anticipada el entorno virtual de enseñanza-aprendizaje Moodle, migrando las antiguas aulas virtuales de la plataforma "educativa" y creando otras nuevas para el desarrollo de los procesos formativos y proporcionamos formación sobre el uso de las herramientas de Office 365 y su aplicación al aula. Insistimos en la actualización de los conocimientos y destrezas digitales del profesorado, la aplicación de metodologías activas, la creación de banco de recursos o la colaboración docente a través del Plan de centro de formación de profesorado.

Así mismo, la biblioteca del centro, se gestiona de manera informática con la aplicación ABIES2 y apuesta por las nuevas tecnologías, con un completo equipo informático, 3 ordenadores con conexión a Internet, 20 tablet, proyector, pantalla y numerosos recursos digitales, cds, dvds, blue-ray y guías de recursos electrónicos. También se ha creado un blog específico para la biblioteca "BiblioValles".

Para la difusión de información, experiencias y actividades de centro se utiliza la página web del centro y las redes sociales de Twitter e Instagram preferentemente.

Es de destacar la participación de nuestro alumnado en diferentes proyectos y actividades tanto internacionales como nacionales: El País de los Estudiantes, Concurso 9 secretos, Punto de Biodiversidad, Lugares de Libro ("El libro antiguo","El principito,75 aniversario", "LiterMates"), Euroscola 2016, Proyecto Tecnicea: Camarzana Augusta", Concurso de Microrelatos, Alfabetización mediática, Ciencia clip…Algunas de las actividades y proyectos han sido premiadas por entidades externas al centro, los más recientes son el concurso organizado por la Once, el concurso de fotografía clásica de la USAL o el proyecto de seguridad y confianza digital de la JCYL.

La revista digital del centro "EnTerate" supone también un trabajo de colaboración de la comunidad educativa. En el curso 2020-2021 se ha diseñado una página web para la revista, que se presenta en los formatos html y pdf.

El centro desarrolla múltiples planes para la mejora del funcionamiento y la calidad educativa: Planes de Mantenimiento, Acogida del profesorado y alumnado nuevo, Convivencia, Emergencias, Acción de mejora de las competencias Lingüística y Matemática, Plan de Seguridad y Confianza Digital, Plan de Educación para el Desarrollo, Plan de Fomento de la Lectura y la Comprensión Lectora, Plan de Éxito Educativo y Mejora de los Resultados Académicos, Bibliobús y Animación a la lectura. Debido a la pandemia del Covid-19 se han incorporado planes como el Plan de inicio, contingencia, digitalización y refuerzo y recuperación.

B.1. Gestión, organización y liderazgo

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión)

	Funciones y tareas
Comisión TIC	Elabora el Plan CoDiCe TIC Planifica, coordina y vela por la correcta implementación de las TIC en el centro. Gestiona la formación y necesidades TIC del centro. Planifica y supervisa el Plan de Formación del Profesorado en el centro Coordina las normas de control de la seguridad y confianza digital. Elabora el Plan de Acogida TIC dentro del Plan de Acogida del profesorado nuevo.
Equipo de Coordinación	Gestiona y coordina, adapta el Plan TIC a las características de cada Etapa Educativa.

Pedagógica	
Coordinador TIC de Centro	Administra el entorno virtual Moodle del centro. Actualiza la página web del instituto.
Administración del Centro	Gestiona la adquisición de equipos y su mantenimiento.
Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y extraescolares	Coordina las actividades específicas relacionadas con las TIC, propuestas por los diferentes departamentos didácticos. Difunde información en las redes sociales (Twitter e Instagram) sobre actividades organizadas por el centro.
Tutores	Detectan alumnos con necesidad de dispositivos tecnológicos, wifi o con poca habilidad en el manejo de herramientas digitales.

El plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales

Documento-Plan Institucional	**Objetivo**
RRI	Regular las normas de uso de los espacios TIC
PEC- Propuesta Curricular	Programar el cambio metodológico en el Aula
Programaciones Didácticas	Integrar la Competencia Digital y los recursos disponibles
Plan de Acogida	Facilitar la integración del Profesorado y alumnado nuevo
Plan de Fomento de la Lectura	Implementar aplicaciones y tareas de fomento de lectura en ámbito TIC
Plan de Formación	Mejorar la Acción Docente a partir d e l conocimiento y manejo de herramientas digitales y el uso de metodologías activas.
Plan de Atención Diversidad	Fomentar la inclusión del alumnado mediante el uso de herramientas TIC
PAT	Desarrollar valores en la Competencia Digital del alumnado
Plan de Seguridad y Confianza Digital	Recoger las normas y medidas en materia de seguridad TIC
Plan de Convivencia	Fortalecer la convivencia en el Centro mediante el uso responsable de las TIC en la vida cotidiana
Plan de Contingencia por COVID19	Recoger las adaptaciones en la atención del alumnado en caso de confinamiento domiciliario

Plan de digitalización	Establecer medias de formación y comunicación con medios tecnológicos y de implantación de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.

Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

Infraestructura, recurso o servicio	Acceso	Usos	Responsabilidades
Red de centro Cableada e inalámbrica .	Profesorado (clave de acceso)	Educativo	Coordinador TIC Administradores Centro
	Personal administrativo (clave de acceso)	De gestión	
	Alumnos (mediante equipos de aula de Informática y tabletas con clave de educacyl)	Educativo	
Aula de informática y audiovisuales	Profesorado	Educativo	Coordinador TIC
	Alumnos		
Tablets y portátiles	Profesorado	Educativo	Secretaria
	Alumnos		
Plataforma Moodle	Administrador	Gestión	Coordinador TIC
	Profesores	Educativo	Profesores
	Alumnos		
Equipos de aula (ordenador, PDI, sonido)	Profesores	Educativo	Coordinador TIC/ Tutor
Teams y otras aplicaciones Office 365	Profesores (usuario y contraseña individual)	Educativo	Profesores
	Alumno (usuario y contraseña individual)		Administrador
Redes sociales (Twitter, Instagram)	Comunidad educativa	Informativo Educativo	Coordinador TIC/Jefa de DACE
Página web de centro	Comunidad educativa	Informativo	Coordinador TIC/Administrador

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

	Procesos	Criterios	Protocolos
Administración	- Comunicación con la administración educativa. - Gestión económica del centro. - Comunicación con el equipo directivo del centro.	- Medios fijados por la administración. - Correo corporativo e institucional	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.
Gestión Académica	- Gestión de expedientes académicos. - Intercambio de información académica con la administración - Gestión de alumnos. - Organización académica	- Stylus - IES 2000	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.
Interacción de la comunidad educativa y tecnológica	- Comunicación entre docentes. - Comunicación entre alumnos y profesores - Comunicación entre alumnos y familias	- Correo corporativo e institucional - Plataforma Moodle y Teams - Difusión de "Post" de interés	Accesos mediante nombre de usuario y contraseña personales e intransferibles.

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico.

Educativo	El centro integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC (reuniones de departamenton,) En los procesos didácticos los estudiantes conocen su progreso y dirección de aprendizaje a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías online, screencastify, vocaroo, ...) El centro, de manera generalizada, emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación (Corubrics, feedback formativo, …)
Organizativo	El centro plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales y no presenciales (Moodle y Teams) El centro dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas (Rúbricas) El centro analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC (Cuestionarios) Se establecen indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro (Plan de Formación del Profesorado)
Tecnológico	El centro analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su

	contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado (Plan de Formación del Profesorado) El centro evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico (Lista de Cotejo)

B.2. Procesos de enseñanza- aprendizaje

Proceso de integración didáctica de las TIC

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.	Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar una tablet, pc, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico…
b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración. Destacamos entre las herramientas Office 365 la elaboración de documentos de forma colaborativa, presentaciones, cuestionarios, etc.
c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	El manejo de herramientas Office 365, entre las que destacamos Teams y plataformas como Moodle va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el "saber hacer". Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno. Se introducirá como medio motivador del aprendizaje en 1º de ESO, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior, la creación de contenidos propios y la gestión de esos contenidos, en los últimos cursos de ESO.
d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.	Destacamos la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia…). El trabajo colaborativo que permite Teams o Moodle fomenta la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa. El hecho de que el centro cuente con 14 portátiles, dos aula de informática y 20 tablets para uso de los alumnos favorece esta equidad educativa.

Criterios metodológicos y didácticos de centro para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

1. El centro tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas
2. El centro desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje para el desarrollo de pensamiento crítico, creativo y autónomo del alumnado
3. El centro estructura de manera coherente el contexto tecnológico de la comunidad educativa partiendo del nivel y conocimientos previos de cada alumno de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas
4. El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa que potencien la competencia de aprender a aprender
5. El centro establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel desarrollados a partir de una metodología lúdica como fomento del aprendizaje
6. El centro cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada y eficiente a partir de la participación del profesorado en el desarrollo de proyectos y grupos de trabajo.

Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales

Principios

- Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y PDI
- Actividades con dispositivos móviles y Tablet.
- Office 365 para uso personal de los alumnos en todos los niveles.Libros con licencia digital y actividades interactivas en todas las etapas.
- Cuadernos digitales OneNote, integrados en Teams.
- Aprendizaje Basado en Proyectos.
- Aula virtual con Teams o Moodle en cada materia.

Modelo didáctico	Estrategia/Actividad
AB en Competencias AB en Proyectos Aula Invertida AP en Servicio Design Thinking AP Cooperativo Gamificación AB en Retos Comunidades Virtuales de Aprendizaje AB en el Juego	Aula Virtual: Moodle/Teams Flipped Classroom Uso de Visual Thinking, Canva y Genially Revista Digital Taller de Juegos y Aplicaciones Didácticas

Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Conocimientos básicos

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
▪ Buscadores y navegadores. Herramientas de búsqueda.	▪ Conocer la forma de realizar búsquedas y filtrado de información.	▪ Identifica varios buscadores. Realiza búsquedas en distintos formatos.
▪ Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	▪ Conocer el uso del correo electrónico. ▪ Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. ▪ Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. ▪ Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.	▪ Sabe mandar, recibir y contestar correos electrónicos. ▪ Es capaz de conectarse a una videoconferencia. ▪ Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio.
▪ EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje).	▪ Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión	▪ Conoce Teams y Moodle. Sabe consultar materiales subidos por el profesor y envía las tareas a través del mismo.
▪ Herramientas de creación de contenidos	▪ Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones.	▪ Es capaz de crear y publicar un texto, un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. ▪ Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. ▪ Crea carteles y trípticos
▪ Herramientas de edición de imágenes	▪ Crear dibujos y gráficos sencillos	▪ Sabe utilizar herramientas de dibujo para crear figuras digitales sencillas.
▪ Usuarios y contraseñas	▪ Proteger los dispositivos con diversos medios y medidas preventivas	▪ Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja usando un nombre de usuario y contraseña.

1º y 2º de ESO

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
▪ Tipos de fuentes de información. Portales de contenido por especialidad.	▪ Conocer las fuentes de información más fiables. Conocer la forma de citar la información.	▪ Es capaz de comparar y contrastar e integrar diferentes fuentes de información. ▪ Cita las fuentes consultadas. ▪ Es crítico con la información que encuentra.
▪ Organizadores de información. ▪ Herramientas de almacenamiento web.	▪ Conocer herramientas para organizar y compartir la información.	▪ Es capaz de organizar la información y agruparla en One Drive. ▪ Es capaz de almacenar, compartir y recuperar documentos en línea.
▪ Medios de comunicación y aplicaciones para comunicarse.	▪ Conocer el uso del correo electrónico. ▪ Conocer el funcionamiento y uso programas de videoconferencias. ▪ Conocer el funcionamiento y uso de la mensajería instantánea. ▪ Es capaz de filtrar y ordenar los mensajes.	▪ Sabe mandar, recibir, contestar y organizar correos electrónicos. ▪ Es capaz de crear una videoconferencia. ▪ Se comunica por mensajería instantánea, haciendo un uso correcto del medio. ▪ Organiza y recupera los mensajes que recibe.
▪ Información digital. ▪ EVA (Entorno Virtual de Aprendizaje). ▪ Gestores de contenido. ▪ Herramientas de gestión del tiempo y de las tareas. ▪ Derechos de autor	▪ Conocer los beneficios de compartir contenido e información con los compañeros. ▪ Organizar su tareas y eventos en herramientas de gestión ▪ Conocer la existencia de los derechos de autor de los contenidos que comparte.	▪ Comparte información en espacios abiertos y de colaboración entre iguales. ▪ Es capaz de crear calendarios y eventos personalizados a sus necesidades. ▪ Organiza las tareas y las gestiona personalmente. ▪ Respeta los derechos de autor de los materiales que comparte.
▪ Identidad digital. ▪ Reputación digital. ▪ Huella digital.	▪ Ser capaz de construir una identidad clara y protegida acorde a su edad. ▪ Conocer los beneficios de una identidad y reputación digital.	▪ Crea una identidad virtual: real, segura y protegida. ▪ Conoce los beneficios de poseer una buena identidad y reputación digital.

▪ Herramientas de publicación web formato blog o web (portfolio).	▪ Conocer herramientas para compartir el contenido online. ▪ Conocer los beneficios de compartir y seguir a iguales en el proceso de publicación de trabajos digitales y aprendizaje compartido.	▪ Crea, diseña, configura y gestiona un blog/web personal como portfolio de aprendizaje.
▪ Herramientas de creación de contenidos	▪ Crear contenidos en diferentes formatos, soportes y aplicaciones. ▪ Ser capaz de crear contenido mediante medios digitales: mapas mentales, esquemas, podcast, mapas, infografías, carteles, trípticos, códigos QR, cómics… ▪ Ser capaz de crear contenido en múltiples formatos: texto, imágenes, vídeo, audio…).	▪ Es capaz de crear un publicar un esquema o mapa mental digital, tras la selección u organización de la información. ▪ Es capaz de grabar y compartir un podcast con el que crea y comparte conocimientos. ▪ Geolocaliza y comparte contenido en mapas digitales. ▪ Es capaz de crear infografías en las que sintetiza y visualiza el contenido. ▪ Crea carteles y trípticos. ▪ Es capaz de crear códigos QR con varios soportes y contenido. ▪ Secuencia la información en ejes cronológicos visuales. Crear diversas actividades interactivas de distintos tipos: crucigramas, sopas de letras, imágenes interactivas… ▪ Es capaz de contar historias a partir de cómics.
▪ Herramientas de edición de imágenes. ▪ Herramientas de edición de vídeo ▪ Herramientas de presentaciones.	▪ Saber reutilizar recursos y contenidos a partir de otros. ▪ Realizar diversas actividades a partir de otras ya creadas.	▪ Edita imágenes y las comparte en línea. ▪ Es capaz de grabar y montar vídeos. ▪ A partir de información relevante que ha seleccionado, crea presentaciones.
▪ Contraseñas seguras.	▪ Saber crear contraseñas seguras.	▪ Configura y establece unas normas de seguridad en los dispositivos que maneja

▪ Montaje de robots. ▪ Programación de robots.	▪ Conocer los principales componentes para el montaje de un robot. ▪ Programar y controlar al robot desde dispositivos a distancia o por automatismos	▪ Monta, desmonta robots, organizando las piezas. ▪ Es capaz de mandar órdenes al robot desde dispositivos a distancia.

3º de ESO

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
▪ Componentes de un equipo informático	▪ Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	▪ Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave. ▪ Instala y maneja programas y software básicos. ▪ Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.
▪ Seguridad y confianza digital	▪ Utilizar de forma segura sistemas de intercambio de información	▪ Maneja espacios web, plataformas y otros sistemas de intercambio de información. ▪ Conoce las medidas de seguridad aplicables a cada situación.
▪ Elaboración de documentos digitales	▪ Elaborar documentos en formato digital.	▪ Utiliza un equipo informático para comunicar y publicar proyectos.
▪ Navegación segura por internet	▪ Navegar de forma segura por internet.	▪ Participa, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
▪ Herramientas básicas de Office 365	▪ Conocer las herramientas básicas de Office 365	▪ Conoce y maneja el documentos, la hoja de cálculo, presentaciones, etc.

▪ Entorno Virtual de Aprendizaje	▪ Participar de manera efectiva en un entorno Virtual de Aprendizaje	▪ Conoce y participa activamente en los contenidos y actividades virtuales de cada una de las materias.

4º de ESO

CONTENIDOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES EVALUABLES
BLOQUE 1. ÉTICA Y ESTÉTICA EN LA INTERACCIÓN EN RED		
· Riesgos asociados a la interacción en la red: fraude, suplantación de identidad, pérdida de la privacidad, acceso a contenidos inadecuados y acoso. · Protección de la intimidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales. · Estrategias para combatir el fraude, medidas de protección. Encriptación y claves seguras. Certificados digitales y firma digital. DNI electrónico. · Descarga e intercambio de información: archivos compartidos en la nube, redes P2P y otras alternativas para el intercambio de documentos. · La propiedad y la distribución del software y la información: software libre y software privativo, tipos de licencias de uso y distribución. · Derechos de autor, copyright, licencias libres y Creative Commons. Situación actual.	1. Identificar los riesgos asociados a la interacción en la red y adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción con ella.	1.1. Interactúa con hábitos adecuados en entornos virtuales.
		1.2. Aplica políticas seguras de utilización de contraseñas para la protección de la información personal.
	2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.	2.1. Realiza actividades con responsabilidad sobre conceptos como la propiedad y el intercambio de información.
	3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.	3.1. Consulta distintas fuentes y navega conociendo la importancia de la identidad digital y los tipos de fraude de la web.
		3.2. Diferencia el concepto de materiales sujetos a derechos de autor y materiales de libre distribución.
BLOQUE 2. ORDENADORES, SISTEMAS OPERATIVOS Y REDES		

· Estructura física del ordenador. El hardware. Principales componentes físicos y sus periféricos. Funcionamiento y conexión de los mismos. · Estructura lógica del ordenador. El software. Clasificación de las diferentes aplicaciones informáticas. Sistemas operativos: definición, clasificación y sistemas operativos de uso común.	1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.	1.1. Realiza operaciones básicas de organización y almacenamiento de la información.
		1.2. Configura elementos básicos del sistema operativo y accesibilidad del equipo informático.
· Estudio de diferentes sistemas operativos: principales funciones y utilidades, interfaz gráfica de usuario, instalación y eliminación de aplicaciones, intérprete de comandos, operaciones de configuración, mantenimiento y recuperación del sistema. · Estructuras física y lógica del almacenamiento de información. Tipos de archivos. · Organización y administración de archivos. · Creación de redes locales: configuración de dispositivos físicos para la interconexión de equipos informáticos. · Creación de grupos de usuarios, adjudicación de permisos, y puesta a disposición de contenidos y recursos para su uso en redes locales bajo diferentes sistemas operativos. · Diferentes tipos de conexiones entre dispositivos digitales e intercambios de información.	2. Gestionar la instalación y eliminación de *software* de propósito general.	2.1. Resuelve problemas vinculados a los sistemas operativos y los programas y aplicaciones vinculados a los mismos.
	3. Utilizar *software* de comunicación entre equipos y sistemas.	3.1. Administra el equipo con responsabilidad y conoce aplicaciones de comunicación entre dispositivos.
	4.Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.	4.1. Analiza y conoce diversos componentes físicos de un ordenador, sus características técnicas y su conexionado.
	5. Analizar los elementos y sistemas que configuran la comunicación alámbrica e inalámbrica.	5.1. Describe las diferentes formas de conexión en la comunicación entre dispositivos digitales.

BLOQUE 3. ORGANIZACIÓN, DISEÑO Y PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DIGITAL		
· Aplicaciones ofimáticas. Herramientas para la organización y tratamiento de la información. Procesador de textos. Tipos de letra, formato de los párrafos, formato de las páginas, inserción de tablas, imágenes, gráficos, fórmulas y uso de otras herramientas.	1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.	1.1. Elabora y maqueta documentos de texto con aplicaciones informáticas que facilitan la inclusión de tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, así como otras posibilidades de diseño e interactúa con otras características del programa.
· Hoja de cálculo. Fórmulas, funciones y elaboración de gráficas. Elaboración de informes. · Bases de datos. Creación y gestión de una base de datos. · Diseño de presentaciones. Elaboración de la información: esquemas y notas. Formalización: plantillas y estilos. Incorporación de elementos multimedia y animaciones. Botones de acción e interactividad. · Clasificación de la imagen digital: mapas de bits y gráficos vectoriales. · Adquisición de imagen digital mediante periféricos de entrada. · Características de la imagen digital, los formatos básicos y su aplicación. · Tratamiento básico de la imagen digital:		

modificación del tamaño de las imágenes y selección de fragmentos, creación de dibujos sencillos, alteración de los parámetros de las fotografías digitales: saturación, luminosidad y brillo. · Recursos informáticos para la producción artística. · Elementos y procedimientos de diseño gráfico: trazados, figuras geométricas básicas, color y edición de textos. · Maquetación. · Arte final. Salida a diferentes soportes. · Captura de sonido y vídeo a partir de diferentes fuentes. · Formatos básicos y compresión. Edición y montaje de audio y vídeo para la creación de contenidos multimedia. · Elaboración y grabación en soporte físico. Edición de menús. · Aplicaciones interactivas multimedia. Botones de acción y líneas temporales.		1.2. Produce informes que requieren el empleo de hojas de cálculo, que incluyan resultados textuales, numéricos y gráficos.
		1.3. Elabora bases de datos sencillas y utiliza su funcionalidad para consultar datos, organizar la información y generar documentos.
	2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.	2.1. Integra elementos multimedia, imagen y texto en la elaboración de presentaciones adecuando el diseño y maquetación al mensaje y al público objetivo al que va dirigido.
		2.2. Emplea dispositivos de captura de imagen, audio y vídeo y mediante *software* específico edita la información y crea nuevos materiales en diversos formatos.
BLOQUE 4. SEGURIDAD INFORMÁTICA		
· Objetivos de la seguridad informática. · Amenazas de los sistemas de información: vulnerabilidades, malware, virus, spyware, crackers y spam. Actuaciones para mejorar la seguridad y	1. Reconocer las diferentes amenazas que pueden afectar a la seguridad de los sistemas informáticos y adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el	1.1. Analiza y conoce diversos dispositivos físicos y las características técnicas, de conexionado e intercambio de información entre ellos.

pautas de protección para los sistemas informáticos. · Medidas de seguridad en software y hardware. Seguridad pasiva: copias de seguridad de los datos, creación de imágenes del sistema, copia de seguridad del registro. Seguridad activa: el antivirus, software anti-espía, software anti-spam, protocolos seguros, red privada virtual, detección de intrusos. El cortafuegos. Seguridad en redes inalámbricas, seguridad WEP, seguridad WPA y monitorización de redes.	intercambio de información.	1.2. Conoce los riesgos de seguridad y emplea hábitos de protección adecuados.
		1.3. Describe la importancia de la actualización del *software*, el empleo de antivirus y de cortafuegos para garantizar la seguridad.
BLOQUE 5. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDOS		
· Recursos compartidos en redes locales y virtuales. · *World Wide Web*. Funcionamiento de la web. · Principales navegadores de Internet y su configuración. La nube y servicios de almacenamiento en la web. · Herramientas ofimáticas on-line. · Servicios web de presentaciones. · Integración y organización de	1. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.	1.1. Realiza actividades que requieren compartir recursos en redes locales y virtuales.
	2. Configurar y utilizar adecuadamente los principales navegadores de	2.1. Integra y organiza elementos textuales y gráficos en estructuras hipertextuales.

elementos textuales, numéricos, sonoros y gráficos en estructuras hipertextuales. · Creación y publicación en la web. Estándares de publicación. Nociones básicas y editores de código HTML. Administración y publicación. Editores y herramientas de administración y gestión integradas para un sitio web. · Sistemas de gestión de contenidos (CMS). · Integración de elementos multimedia e interactivos. Streaming. · Accesibilidad de la información en la web. Estándares y recomendaciones W3C, WAI y WCAG.	Internet y elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.	2.2. Diseña páginas web y conoce los protocolos de publicación, bajo estándares adecuados y con respeto a los derechos de propiedad.
	3. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.	3.1. Participa colaborativamente en diversas herramientas TIC de carácter social y gestiona los propios.
BLOQUE 6. INTERNET, REDES SOCIALES, HIPERCONEXIÓN		
· Historia, fundamentos técnicos y estructura de la red Internet. · La información y la comunicación como fuentes de comprensión y transformación del entorno social: comunidades virtuales y globalización. Chat, foros, mensajería instantánea, blogs y wikis. · Las redes sociales. Conceptos básicos. Diferentes tipos de redes sociales. Criterios de	1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.	1.1. Elabora materiales para la web que permiten la accesibilidad a la información multiplataforma.
		1.2. Realiza intercambio de información en distintas plataformas en las que está registrado y que ofrecen servicios de formación, ocio, etc.

seguridad. · Canales de distribución de contenidos multimedia: música, video, radio y TV. · Acceso a recursos y plataformas educativas, de aprendizaje, de formación a distancia, empleo y salud. · Las redes de intercambio como fuente de recursos multimedia. · Redes cooperativas de informática distribuida. Fundamentos técnicos. Ejemplos y aplicaciones. · Acceso a servicios de administración electrónica y comercio electrónico: los intercambios económicos y la seguridad. · Hiperconexión. Acceso a Internet desde cualquier lugar. Sincronización de la información entre diferentes dispositivos electrónicos.		1.3. Sincroniza la información entre un dispositivo móvil y otro dispositivo.
	2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.	2.1. Participa activamente en redes sociales con criterios de seguridad.
	3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y vídeo.	3.1. Emplea canales de distribución de contenidos multimedia para alojar materiales propios y enlazarlos en otras producciones.

Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Office 365	▪ Sobre él planteamos la base de la integración tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje. ▪ Todos los alumnos poseen una cuenta.
E.V.A.	▪ En este caso hemos seleccionado Moodle por su versatilidad y facilidad de uso. ▪ También puede utilizarse Teams como entorno de trabajo virtual ▪ Cada materia debe tener creada su propia aula

IES fácil/IES Move	▪ Plataforma de gestión de alumnos (notas, faltas de asistencia…) y de comunicación con las familias.
Equipo informático con PDI en cada aula	▪ Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Red informática de centro (Escuelas Conectadas)	▪ Cada equipo de aula está conectado por cable a la red de centro ▪ Existe una red wifi para el uso de los alumnos, profesorado y personal de administración. Protegida con contraseña.
Aula de informática y audiovisuales	▪ Disponen de equipos informáticos conectados por cable a internet.
Equipos portátiles	▪ Se dispone de 24 portátiles gestionados por el centro y accesibles mediante usuario y contraseña de la cuenta de educacyl. ▪ Se conectan automáticamente a la red wifi. ▪ La gestión de uso se realiza mediante un calendario compartido.
Tablets Android	▪ Se dispone de 20 tablet que se conectan a una de las redes wifi del centro.
Libros digitales	▪ En la elección de los libros de texto, se ha tomado como criterio que dispongan de versión de libro digital con actividades.
Formación del profesorado	▪ Consideramos que la formación del profesorado en Offece 365 y Moodle es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje
Formación de las familias	▪ Se ofrece información a las familias desde la página web del centro y a través de las tutorías sobre talleres y cursos ofertados por la Junta de Castilla y León.

Teléfono móvil	▪ En principio el uso del teléfono móvil por parte de los alumnos está prohibido en el centro. Se considera que su uso indebido puede causar serios problemas de convivencia y generar falta de atención. ▪ Sin embargo, se permite su uso cuando el profesor lo considere por su utilidad como instrumento educativo.
Robótica	▪ Integrada dentro de la dinámica STEM, el centro dispone de equipos para la formación en este campo.
Apps Educativas	▪ Destacamos algunas como Kahoot, Quizlet, CoRubrics, Educaplay, etc… ▪ Favorecen el aprendizaje, la evaluación, autoevaluación, implicación, motivación…
En caso de confinamiento	▪ Videoconferencias por Teams ▪ Creación de videotutoriales (con screencastify, Screen o matic…) ▪ Comunicación con los alumnos a través de Teams ▪ Trabajo y seguimiento por Moodle y Teams

B.3. Formación y desarrollo profesional

Actuaciones relacionadas con acciones formativas para la adquisición y mejora de la competencia digital de sus docentes, la adaptación a entornos digitales, la colaboración y participación profesional en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Indicador	**Herramienta**
• Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa.	- Reuniones de Claustro - Reuniones de Departamento - Formulario de satisfacción y detección de necesidades
• Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.	- Plan de Formación del Profesorado (CFIE Benavente)

• Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.	- Desdobles - Grupos de trabajo - Plan de Acogida del Profesorado nuevo - Seguimiento del profesorado - Asignación de responsabilidades
• Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.	- Moodle y herramientas digitales - Página web especifica para la formación del profesorado - Repositorio de recursos

B.4. Procesos de evaluación

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Procesos de educativos

Indicador	Herramienta
a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	-Metodologías activas -Portfolio -Rúbricas -Lista de Cotejo
b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	-Moodle -Excel -Cuestionarios online
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	-Encuesta
d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	-Encuesta -Lista de cotejo -Hoja de Cálculo

Procesos organizativos

Indicador	Herramienta
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	-Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa -Encuesta de desempeño docente
b) Instrumentos y estrategias.	-Encuesta de satisfacción

Procesos tecnológicos

Indicador	Herramienta
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Escuelas Conectadas. - Herramienta ASISTA.3 -Contacto con CAU (Centro de Atención a Usuarios)
b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	-Encuesta

B.5. Contenidos y currículos

Integración curricular de las TIC en las áreas

a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo)

b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.

El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa

c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.

Por otro lado el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Están recogidos en el apartado B2 *"Criterios de centro sobre la competencia digital (Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación"*

Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Todas las áreas tienen un aula virtual Moodle o Teams. Estas aulas virtuales, están estructuradas en función de los contenidos de cada área, y son el portal de acceso de los alumnos a los contenidos y recursos didácticos digitales marcados por cada profesor.

Todos los alumnos y profesores tienen acceso a todas las herramientas de Office 365 accediendo con su cuenta de educacyl.

En la sala de profes virtual (aula Moodle) se cuelgan tutoriales de distintas herramientas de uso habitual en el centro, sobre las que se da formación a todos los profesores y alumnos. Se está actualizando de forma continua para adaptarse a las necesidades de formación de la comunidad educativa.

En cuanto a la formación a las familias, la oferta de la Junta de Castilla y León se canaliza a través de nuestra página web y/o redes sociales.

También se ha creado un google site específico para la revista digital del centro y dar difusión a un proyecto en el que participa toda la comunidad educativa.

Se utiliza Moodle y Teams como repositorio de contenidos que superan el ámbito de un área o de un curso en concreto, y que tienen interés transversal para todo el centro. Un ejemplo es el proyecto "Educación Responsable".

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).

ALUMNADO	-Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Moodle, Teams…

PROFESORADO	Trabajo colaborativo en: -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Moodle, Teams, grupos de correo corporativo,…
ORGANIZACIÓN	Trabajo colaborativo en: -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas
COM. EDUCATIVA	-Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas -Presencia en RRSS: Twitter, Instagram,…

Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

OneDrive	Unidad de equipo de documentos compartidos.	Material, instrumentos y herramientas Miembros Comunidad Educativa
Moodle y Teams	Clase de aula digital	Aula Virtual Miembros Comunidad Educativa
Outlook	Cuenta institucional	Comunicación institucional con miembros Comunidad Educativa
Documentos, hojas de cálculo y presentaciones	Posibilidad de realizar trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo entre miembros Comunidad Educativa
Plataforma Educacyl	Correo, calificaciones	Comunicación e información a familias
Redes sociales del centro: **Twitter** **Instagram**	Difusión de actividades	Interacción con los miembros Comunidad Educativa Proyección de los contenidos trabajados en el Plan
Teams	Grupo de claustro Grupos de Tutores	Grupos de: -Claustro -Comisión Pedagógica -Comisión TIC -Equipos de Trabajo Comunicación con la comunidad y externa.
Página web del centro	Información general del centro.	Comunicación e información a familias

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional de Educacyl.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de Teams, correo corporativo, IES fácil o telefónicamente.
- Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer al responsable de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una sala de profes virtual (en plataforma Moodle) y en un equipo de centro de Teams.
- Se fomentará el uso responsable y seguro de Teams para la comunicación y colaboración en las distintas aulas con los alumnos.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Elementos de la colaboración e interacción	**Diagnóstico y valoración**
Estructura	En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en: ● Red de centro totalmente renovada por Escuelas Conectadas ● Plataforma Educacyl (Office 365) ● Moodle ● Teams
Organización	La organización de la colaboración e interacción está perfectamente definida con protocolos de actuación claros y concretos, tal y como se recogen en el epígrafe anterior. En este aspecto destacamos ● Colaboración en documentos Office 365 ● Carpetas y unidades compartidas en OneDrive. Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar: ● Coordinador TIC ● Comisión TIC ● Responsable de redes sociales ● CCP ● Coordinador de formación, calidad e innovación
Servicios	Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos: ● Moodle ● Plataforma Educacyl ● Grupos de Teams ● Cuentas de Twitter ye Instagram

- Existe un inventario de todos los dispositivos que tenemos en el centro.
- Las aulas de informática pueden ser reservadas en función de las necesidades del profesorado.
- Disponemos de un canal en Teams para indicar las incidencias que surjan a lo largo del curso y el equipo directivo avisa a un técnico a través del teléfono de la CAU.
- Profesor de tecnología se encarga de controlar los equipos.
- La persona encargada del préstamo de portátiles a los alumnos del centro (la secretaria), lleva un registro a través de una plantilla y de la aplicación de educacyl.
- Al final del año académico se realiza una revisión de todos los equipos para su mantenimiento.
- Se reparan ordenadores con las piezas de equipos obsoletos.
- La adquisición de nuevos equipos está en función de la demanda que pueda surgir. Previamente se hará una evaluación por la comisión TIC que se encarga de la gestión y de la administración.

Enlace a inventario TIC 2022 y a normas de uso de los dispositivos de las aulas de informática:

https://educajcyl-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/49007531_educa_jcyl_es/Er4pnUKrw2pMsS7LKzMRMCcBw1kFM1iOs5EuAxgGTUO8oQ?e=bTqXyE

https://educajcyl-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/49007531_educa_jcyl_es/ERQItRBd1oBHtNkb-qz1108B3MozF1lb1X3-7Wc596GAVA?e=9leBpU

Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros.).

Planta	Estancia	Recursos
Principal	Conserjería	Dos fotocopiadoras, dos ordenadores y una impresora
	Orientación	Impresora y ordenador
	Aulas 1.1; 1.2; 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6	Ordenador, proyector y pizarra digital
	Laboratorio de idiomas	5 portátiles, 2 ordenadores y un proyector móvil

	Biblioteca	4 ordenadores, proyector, impresoras, 19 tabletas y 2 notebook
	Aula informática	25 ordenadores, impresora y proyector
	Tecnología	1 ordenador y un proyector
	Audiovisuales	21 ordenadores y un proyector
	SUM	Ordenador y proyector
	D 1.1	Ordenador e impresora
	D 1.2	Portátil e impresora
	D 1.3	Ordenador, portátil e impresora
	D 1.4	Portátil
Primera	Aula 2.1	Proyector y ordenador
	Aulas 2.2; 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6	Ordenador, proyector y pizarra digital
	Aula de plástica	Ordenador y proyector
	Sala de profesores	4 ordenadores, dos impresoras y un escáner
	Música	Pizarra, ordenador y proyector
	D 2.1, D 2.2, D 2.3, D 2.4	Ordenador e impresora
	D 2.5	Ordenador, impresora y escáner
	Dirección	Fotocopiadora, ordenador
	Secretaria	Servidor, dos impresora y dos portátiles
	Jefatura de estudios	Ordenador e impresora
	4 ordenadores no están funcionando porque no tienen sistema operativo	
Segunda	Aulas 3.1; 3.2; y 3.3	Hay ordenador y proyector
	Aula 3.4	Ordenador

Aula de informática	Equipos PC Responsable: coordinación TIC	Uso educativo, alumnos	● Windows 10 ● Equipos con clave educacyl ● Conectados a red por cable.

Aula móvil	Portátiles Responsable: coordinación TIC	Uso educativo, alumnos y profesores	• Acceso por usuario y contraseña. • Conectados a red wifi
Aulas	1 PC + 1 PDI Responsable: coordinación TIC y tutores de aula.	Uso educativo de aula	• Windows 10 • Equipos protegidos por contraseña • Software de PDI • Libros digitales • Conectados a red por cable
Biblioteca	Tablets Responsable: secretaria	Uso educativo de alumnos	• Android • Apps educativas • Conectados a red wifi
Sala profesores	PC Responsable: coordinación TIC	Uso educativo y de gestión de profesores	• Windows 10 • Office • Con conexión a impresora • Conectado a red por cable
Equipos de gestión y administración	PCs de Direcciones, administración y secretaría Responsable: Equipo directivo, administrativo,	Uso de gestión de centro.	• Windows 10 • Office • Programas de administración. • Protegidos con usuario y contraseña • Red separada del resto de equipos. • Conectado a red por cable.
Impresoras	Impresoras en dirección, administración, sala de profesores, despachos… Responsable: Dirección y administración	Uso de gestión de centro.	Conectadas a equipos de gestión y administración.

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

a) Estructura tecnológica y funcional	• PCs de aula con PDI, conexión por cable • Aula portátil con 24 portátiles • Aula portátil con 20 tablets android • Entorno Virtual de Aprendizaje com Moodle y Teams • Aula de informática con 25 PCs • Aula de audiovisuales con 21 PCs
b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico	• Equipos de aula con PDI para exposiciones del profesor y/o alumnos. Conexión a internet. • Aulas portátiles para uso de los alumnos con Office 365 y otras aplicaciones varias. • EVA como complemento a las clases presenciales, materiales de apoyo y refuerzo, entrega de trabajos, etc. • Aulas de informática, clases de TIC, Tecnología, trabajos colaborativos...
d) Mantenimiento y responsabilidades	• CAU • ASISTA.3 • Coordinador TIC
d) Criterios descriptivos de seguridad	• Equipos de aula con contraseña de acceso • Equipos portátilies y tablets android con acceso de nombre de usuario y contraseña de la cuenta de Educacyl.

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:

a) Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo.	• Todo el centro cubierto por red Wifi • Red wifi para el acceso de alumnos con clave • Red wifi para acceso de profesores con clave • Red cableada para equipos de aula y administración (separadas)
b)Estructura tecnológica de las redes	• Red cableada y wifi por Escuelas Conectadas
c)Mantenimiento y responsabilidades	• CAU, ASISTA.3., Coordinador TIC, Secretaria.
d) Criterios organizativos y seguridad	• El mantenimiento y gestión de la red se realiza a través de la Junta de Castilla y León • El acceso a las redes wifi se realiza con contraseña.

Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e

institucionales:

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.	Herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado, alumnos y administración. IES fácil, comunicación con las familias y administración y gestión de alumnos.
b) Estructura tecnológica y funcional	Redes de acceso a través de internet
c) Mantenimiento y responsabilidades	El responsable de las aulas virtuales Moodle es el administrador de centro y el de la JCYL. Del mantenimiento del programa de gestión IES 2000 se encarga la JCYL y del programa IES Fácil, su equipo externo de mantenimiento.
d) Criterios organizativos y seguridad	Acceso a los servicios con usuario y contraseña

Documento y organización tecnológica de centros, redes y servicios.

Proyecto Escuelas Conectadas e inventario TIC
https://educajcyl-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/49007531_educa_jcyl_es/Er4pnUKrw2pMsS7LKzMRMCcBw1kFM1iOs5EuAxgGTUO8oQ?e=bTqXyE

Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.

Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

-La renovación completa de la red de centro, lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad.
- El responsable de su instalación y mantenimiento es la JCYL a través del Proyecto de Escuelas Conectadas. Aún se encuentra en proceso de su optimización aunque en estos momentos es totalmente funcional.

B.8. Seguridad y confianza digital

El centro elabora un plan de seguridad y confianza digital, basado en el Plan de Castilla y León, concretando medidas de actuación para el contexto educativo de nuestro centro. También se almacenan en el repositorio del centro (OneDrive) los trabajos de los alumnos durante el curso 2021-22 en relación con la confianza y seguridad digital.

Enlace al documento:

https://educajcyl-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/49007531_educa_jcyl_es/EbHPGVTxR_NGqgz__kZShBUBY8qLa_vLJIYzYni44EALMQ?e=kvHJjM

Ejemplos de trabajos de los alumnos sobre Seguridad y Confianza Digital:

https://educajcyl-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/49007531_educa_jcyl_es/EpRLaXqDLCdIj0X8-RekJYkBHwIf7864RNAH2KeY3FMO_Q?e=Mk84uV

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.
Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa Responsabilidad: Equipo Directivo
Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
Número de auditorías programadas para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro Responsabilidad: Equipo Directivo. JCYL
Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.
Número de acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales Responsabilidad: JCYL
Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.
Número de proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa Responsabilidad: JCYL
Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.
Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. Responsabilidad: Equipo Directivo- Comisión TIC

PLAN DE ACCIÓN

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción

Objetivos del plan de acción.

• Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro (educativa, organizativa y tecnológica), alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

nota: *Leyenda de abreviaturas para la correcta interpretación de la columna de vinculación con los propósitos del Proyecto Educativo de Centro (columna 3)*

1.Procesos de E/A	2.Contenido y Currículum	3.Evaluación
4.Recursos y Servicios	5.Gestión y Organización	6.Liderazgo
7.Desarrollo Profesional	8.Interacción Social	9.Infraestructura
10.Seguridad Digital		

DIMENSIÓN	OBJETIVO	PEC
Educativa	-Conocer, integrar y desarrollar en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente un uso coherente y seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar, contexto tecnológico y circunstancias del alumnado	1,2,4 ,7,10
	-Estructurar itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales de los miembros de la comunidad educativa dentro del marco de referencia del centro	1,2,5 ,7,9
	-Seleccionar, compartir, organizar y secuenciar los recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido.	1,2,7 ,9
	-Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC mediante herramientas del entorno virtual	3,6,7 ,10
	-Plantear criterios comunes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales e informar a la comunidad de familias de los progresos en el proceso de E/A	3,4,5 ,6,
	-Disponer y utilizar un entorno tecnológico seguro y confiado (apoyado en la Plataforma Moodle, el correo corporativo, las aulas digitales y las redes sociales) para la interacción efectiva entre los miembros de la Comunidad Educativa en los procesos de aprendizaje, evaluación, comunicación y tutorización.	4,5,9 ,10

	-Desarrollar actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje a partir de la participación en PIE promovidos por la JCyL	6,8
Organizativa	-Recoger y organizar en los planes institucionales del Centro la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa mediante unidades compartidas de OneDrive gestionados con protocolos de acceso seguro	2,4,5,8,10
	-Establecer las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativa a las TIC dotando a cada miembro de la Comunidad Educativa de la formación necesaria para su uso	2,3,5,6,8,9
	-Establecer estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización, formación y liderazgo en la gestión organizativa de los procesos vinculados a las TIC	3,4,8,10
	-Desarrollar procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC que facilite el uso de herramientas Office 365 y Moodle a los miembros de la Comunidad Educativa	1,4,6,7
	-Facilitar la acción de desarrollar y compartir de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio en la práctica docente y con la Comunidad Educativa	1,4,7,8,10
Tecnológica	-Estructurar los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro mejorando la cobertura y conectividad según el Proyecto de la JCYL de "Escuelas Conectadas"	4,5,7,10
	-Establecer medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de los equipos y servicios digitales del centro a partir de la aprobación en Equipo Directivo de una partida presupuestaria anual aprobada en Consejo Escolar	7,9,10
	-Conocer, planificar y organizar los recursos TIC y su capacidad de inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.	1,3,5,8
	-Disponer de pautas y espacios para favorecer el uso las TIC en la personalización de los contenidos (implementación de Proyectos, uso de Tablets) y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios disponibles	1,2,9,10
	-Posibilitar el acceso del alumnado al contexto tecnológico- didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.	4,5,8,10

C.2. Proceso de desarrollo del plan

Constitución comisión TIC:

Miembros integrantes	Funciones y tareas	Coordinación con la Comisión Pedagógica del centro
▪ Mª Carmen Giraldo Pérez (Directora) ▪ Fernando Pernía Vega (Jefe de estudios) ▪ Estela Vaquero Valdivieso (Secretaria) ▪ Silvia González Regueras (Responsable de formación y coordinación con el CFIE) ▪ Luis de Luis Prieto (responsable de medios audiovisuales) ▪ Almudena Escudero (responsable de redes sociales)	▪ Elaborar el PLAN TIC de centro. ▪ Diseñar la estrategia de formación en TIC. ▪ Formar a los docentes en herramientas TIC ▪ Investigar nuevas metodologías y herramientas TIC. ▪ Velar por el correcto funcionamiento de las estructuras y equipos informáticos, así como por la seguridad de los mismos y el uso correcto por parte de los usuarios. ▪ Estudiar las necesidades en equipamiento TIC. ▪ Detectar las necesidades tecnológicas del alumnado.	▪ Trimestralmente.

C.3. Tareas de temporalización

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

ELABORACIÓN	-Fase de Redacción del Plan TIC **Del 1 de septiembre al 28 de octubre de 2021**
SEGUIMIENTO	-Fase de Monitoreo · Actividades · Consecución de Objetivos Reuniones CCP (mensuales)

EVALUACIÓN	-Evaluación de Pertinencia y coherencia del Plan -Evaluación de Eficacia y Eficiencia ,en la capacidad de gestión, recursos y tiempo empleados en el desarrollo de las actividades del Plan -Evaluación de Impacto y efecto de las actividades en los miembros de la Comunidad Educativa -Evaluación de Sostenibilidad y continuidad con el desarrollo del Plan -Propuestas de Mejora durante el desarrollo del Plan **23 de junio de 2022** Reunión Comisión TIC-E DIR

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Órgano competente	**Fecha de aprobación/presentación**
Equipo Directivo	Presentación 1 de octubre de 2021
Consejo Escolar de Centro	Aprobación 28 de octubre de 2021
Claustro de Profesores	Presentación 1 de octubre de 2021

C.4. Difusión y dinamización del plan

Estrategias difusión del plan TIC	- Publicación en página web del centro. - Presentación en Claustro y Consejo Escolar - Vídeos Plan de Seguridad y Confianza - Post en RRSS sobre las actividades del Plan que se desarrollan en el Curso - Noticias en medios de comunicación de los Proyectos de Innovación Educativa JCyL desarrollados en el Centro

Procesos dinamización del plan TIC (desarrollado en C.3)	- Análisis y Planificación - Ejecución y Seguimiento - Evaluación y Propuestas
Fomentar participación e implicación	- Incorporación de un apartado TIC en cada programación didáctica - Participación del Claustro en SELFIE - Respuesta a las comunicaciones internas del Centro por medio del correo electrónico corporativo - Participación de la Comunidad Educativa en las actividades propuestas por la JCyL (Día de Internet Seguro, Plan de Seguridad y Confianza Digital, …) - Asistencia a las actividades formativas que se desarrollan en el Centro

C.5. Líneas de actuación

Leyenda de abreviaturas:

Acción:	AC	Medidas:	MED	Indicadores:	INDC
Responsables:	RESP	Temporalización:	TEMP	Administrac.	ADMN
Equipo Directivo:	ED	Coordinador TIC:	C.TIC	Empresa:	EMPC
Claustro:	CLST	Comisión TIC:	ComTIC		

• ÁREA 1: Gestión, organización, y liderazgo.

nota. *la referencia de los indicadores hacen alusión a la numeración establecida en el apartado D.3 del presente documento*

AC	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Compartir en equipo de Teams con el claustro de profesores: -Actas -Programaciones Didácticas -Planes Institucionales -Documentos -Material y actividades	A.1.1 A.1.2 A.1.3 -núm de documentos compartidos	ED	Curso

2	Realizar mediante Teams: -convocatorias de reuniones ordinarias/ extraordinarias -disponibilidad de aulas -recursos TIC	A.1.4 A.1.5 A.1.7 A.1.8 -núm de convocatorias	ED	Curso
3	Renovar, estructurar y mantener actualizada la Web de Centro	A.1.3 A.1.6 -núm de visitas	C TIC	Curso
4	Elaborar un Plan de Inversión y Reciclaje TIC -Plan de Inversión y Reciclaje	A.1.9 A.1.10 -presupuesto destinado	ADMN ED C TIC EMPC	3t trim

- **ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.**

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Reflejar y hacer constar las actividades a realizar durante el curso en relación al uso de las TIC en los documentos institucionales del Centro	A.2.2 A.2.3 A.2.6 A.2.8 A.2.9 A.2.10 -núm de actividades reflejadas	CLST	Curso
2	Gestionar Moodle/Teams como medio y entorno de aprendizaje presencial,online o mixto	A.2.4 A.2.5 A.2.6 A.2.7 A.2.6 A.2.8 -núm de aulas virtuales	CLST	Curso
3	Elaborar herramientas para evaluar la Competencia Digital del alumnado: -Formularios -Rúbricas -Lista de Cotejo	A.2.1 A.2.1 A.2.1 A.2.6 A.2.7 A.2.6 A.2.8 -núm de herramientas	CLST	Curso

4	Fomentar el uso de web/rrss para recopilar, difundir y compartir materiales de cada asignatura -Videotutoriales -Sites -Presentaciones -Documentos	A.2.2 A.2.5 -núm de visitas -núm de recursos	CLST	Curso
5	Crear, a principio de curso, una base de datos con los datos de más significativos de todos los miembros de la Comunidad Educativa para facilitar la Comunicación	A.2.1 A.2.2 A.2.3 -núm de correos enviados -núm de grupos y usuarios	CLST	Curso

• **ÁREA 3: Formación y desarrollo profesional.**

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Crear un grupo de expertos en herramientas digitales para la formación del resto de la Comunidad Educativa	A.3.2 A.3.5 A.3.6 A.3.7 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -núm de sesiones de formación Comunidad Educativa	ComTIC	1r trim
2	Formar al claustro de profesores en el uso de herramientas digitales	A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -núm de certificaciones Google	ComTIC	Curso

3	Desarrollar el Plan de Formación del Profesorado mediante la supervisión y seguimiento del CFIE	A.3.1 A.3.2 A.3.3 A.3.4 A.3.5 A.3.6 A.3.7 A.3.8 A.3.9 A.3.10 -núm de Seminarios, Grupos de Trabajo, PIE y Actividades desarrolladas	ED	Curso
4	Participar como Agentes Formadores en Planes de Transformación Digital TIC de otras instituciones educativas	A.3.6 A.3.7 A.3.8 -núm de profesores agentes -núm de actividades	ComTIC	Curso

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. -Actas Reuniones Departamento -Documentos compartidos -Material y actividades compartidas -CoRúbrics -portfolios -cuestionarios	B.4.1 B.4.2 B.4.3 -núm estrategias	CLST	Curso
2	Disponer de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas -Secuencia lógica de contenidos	B.4.4 B.4.5 B.4.6 -secuencia lógica	CLST	1r trim
3	Establecer herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro -CoRúbric -Lista de Cotejo	B.4.7 B.4.8 B.4.9 B.4.10 -núm herramientas	CLST	1r trim

• **ÁREA 5: Contenidos y currículos.**

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles -alfabetización -informacional -comunicación -creación de contenidos digitales -seguridad	A.5.1 A.5.2 A.5.3 -carpeta compartida P. Didácticas	CLST	Sept octubre
2	Disponer de estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza	A.5.4 A.5.5 A.5.6 -Site compartido	CLST	Sept octubre
3	Integrar contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares. -Moodle -Teams -Outlook	A.5.7 A.5.8 A.5.9 A.5.10 -Sesiones de formación -Auditoría interna	CLST	Curso
4	Desarrollar estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente.	A.5.6 A.5.7 A.5.9 -Revista Digital -Interacciones en RRSS	CLST	Curso

• **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Disponer y utilizar un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. - Moodle -Teams	A.6.1 A.6.2 A.6.3 -núm interacciones -núm sesiones Meet -núm classroom efectivos	CLST	Curso

2	Evaluar la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión. -Acta de Reuniones -Formulario de satisfacción	A.6.10 -núm de ACTAS -interpretación de datos	EDIR CLST	Curso
3	Definir una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre los usuarios vinculados al centro. -Sala de profes virtual (Moodle) -Correo Corporativo -Grupos Teams	A.6.5 A.6.6 A.6.7 -interpretación de datos	CTIC ComTIC	Curso
4	Disponer de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital -Twitter -Instagram -Web -Sites/Blogs de Centro	A.6.8 A.6.9 A.6.3 -núm de post y contenido generado -núm de interacciones en RRSS -incremento de seguidores	ED CLST	Curso
5	Diseñar medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro. -Plan de Formación de Centro -Formación Comunidad Educativa	A.6.1 A.6.2 -núm de sesiones Teams	ED ComTIC	Curso

• **ÁREA 7: Infraestructura.**

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Disponer y utilizar, con la comunidad educativa, espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias.	A.7.1 A.7.2 A.7.3 A.7.4 -mejora de la cobertura -mejora de la capacidad -mejora de la conectividad	ED CTIC El Taller	1r trim
2	Organizar los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable.	A.7.5 A.7.6 A.7.7 A.7.8 -mejora del funcionamiento -mejora de la disponibilidad	ED CTIC	Curso
3	Posibilitar el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativos, individualizados, inclusivos e internacionalizado. -Plan de Formación Comunidad Educativa -Actividades complementarias y extraescolares	A.7.9 A.7.10 -núm de sesiones Plan de Formación -núm de activ compl y extraescolares	ED CTIC CLST	Curso

• **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.**

ACCI	MED	INDC	RESP	TEMP
1	Recoger en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa -RRI -Plan de Convivencia del Centro	A.8.1 A.8.2 A.8.3 A.8.4 -núm de incidencias	ComTIC	1r trim
2	Desarrollar periódicamente procesos de evaluación y de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos	A.8.5 A.8.6	EDIR CTIC ADM SECRT	2º trim
3	Almacenar, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. -Equipos en RED -Contraseñas seguras -Estado de WiFI	A.8.6 A.8.7 -núm de redes -núm de copias	CTIC El Taller	1r trim
4	Participar en proyectos o iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa. -Plan de Seguridad y Confianza Digital JCyL -Día de Internet Seguro JCyL	A.8.8 A.8.9 A.8.10 -núm de actividades Día de Internet Seguro -núm de alumnos/ familias participantes	EDIR	2º trim

EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación

Estrategias	· Reunión Informativa · Reunión de Toma de decisiones · Evaluación/autoevaluación de actividades y tareas · Seguimiento de indicadores · Satisfacción de la Comunidad Educativa · Auditoría Interna-Externa
Herramientas	· Observación directa: lista de cotejo · Recogida de datos: actas, informes, sites · Medición: rúbricas, registros · Evaluación/autoevaluación: cuestionario, lista de cotejo, ... · Coevaluación: CoRúbrica

Estrategia	**Responsable**	**Herramienta**	**Observación**
Reunión	Eq Directivo-	Acta	Trimestral
Toma de decisiones	Eq TIC		Trimestral
Observación	Tutores	Programación Didáctica	Trimestral
Información Fam	Eq TIC	Teams	2º trimestre
Evaluación	Tutores	Rúbrica	2º trimestre
Autoevaluación Comp Digital	Eq TIC	SELFIE	3r trimestre
Satisfacción Comunidad Educ	Eq TIC	Cuestionario	3r trimestre

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico

Instrumentos de diagnóstico estandarizados.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Autoevaluación **STILUS**	Eq Directivo	Cuestionario	1r trimestre Certificación CoDiCe TIC JCyL
Seguimiento de Indicadores **SELFIE**	Eq TIC	Cuestionario	1r-2º trimestre Autoreflexión sobre el potencial digital Centro

Sistemas de acreditación y diagnóstico.

Estrategia	Responsable	Herramienta	Observación
Certificación CoDoCe TIC 5	Equipo técnico JCyL	Informe de nivel de competencia digital Rúbrica	1 de septiembre 2018
Certificación Leo TIC	Equipo técnico JCyL		1 de septiembre 2021

Auditorías internas o externas.

Estrategia	Responsable	Herramienta
Informe de nivel de competencia digital	Equipo Técnico JCyL	Rúbrica
Autoevaluación TIC	Coordinador TIC, Comisión TIC	SELFIE

Dimensión educativa

a) Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)	1. Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas. 2. Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 3. Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje. 4. Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas. 5. Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa. 6. Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa. 7. Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje. 8. Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 9. Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado. 10. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.
b) Procesos de evaluación (área 4)	1. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. 2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado. 3. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales. 4. Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (portfolio, tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras). 5. Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación. 6. Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas.

	7. Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado. 8. Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC. 9. Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico. 10. Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.
c) Contenidos y currículos (área 5)	1. Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. 2. Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. 3. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel. 4. Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido. 5. Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente. 6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza. 7. Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de acuerdo a la normativa vigente. 8. Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado. 9. Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo. 10. Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.

Dimensión organizativa

a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).	1. Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos. 2. Explícita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC. 3. Recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.

	4. Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico. 5. Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC. 6. Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico didáctico escolar. 7. Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro. 8. Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado. 9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC. 10. El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.
b) Formación y desarrollo profesional (área 3).	1. Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente. 2. Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC. 3. Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita. 4. Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa. 5. Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje. 6. Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente. 7. Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente. 8. Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC. 9. Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado 10. Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.
c) Colaboración, trabajo en red e interacción social	1. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización. 2. Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.

(área 6).	3. Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado. 4. Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado. 5. Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro. 6. Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa. 7. Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro. 8. Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.) 9. Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital. 10. Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.

Dimensión tecnológica

a) Infraestructura (área 7).	1. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. 2. Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. 3. Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro. 4. Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas). 5. Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. 6. Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica. 7. Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado. 8. Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales. 9. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.

	10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.
b) Seguridad y confianza digital (área 8).	1. Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales 2. Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa. 3. Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital. 4. Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa. 5. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos 6. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información. 7. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro. 8. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial. 9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa. 10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

En relación al alumnado

Punto de partida	Instrumento/estrategias
- cuenta corporativa educacyl	-Herramientas de office 365 -Aula virtual de Moodle -Teams -Plataforma Educacyl -CoRubric Auto/CoEvaluación -Cuestionario de Evaluación -Formulario de satisfacción -Lista de cotejo
- equipamiento de aula	-28 portátiles - 20 Tablet ANDROID -Kit Robótica

En relación al profesorado

Punto de partida	Instrumento/estrategias
- cuenta corporativa - Formación del profesorado CFIE	Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) -Herramientas de Google -Aula virtual de Moodle -Teams -CoRubric Auto(CoEvaluación -Cuestionario de Evaluación -Formulario de satisfacción -Lista de cotejo
- equipamiento de aula	-28 portátiles - 20 Tablet ANDROID -Kit Robótica

En relación al equipo directivo

Punto de partida	Instrumento/estrategias
- cuenta corporativa - Formación del profesorado CFIE - Mantenimiento y Servicios - Equipamiento de despacho	Elaboración de contenidos educativos propio (o de terceros) -Herramientas de Office 365 -Plataforma Educacyl -Plataforma Moodle y Teams -Ordenador

En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, ...)

Punto de partida	Instrumento/estrategias
- cuenta corporativa Educacyl	-Reunión Informativa -Formación Herramienta Teams -Cuestionario de Satisfacción

Evidencias

En el siguiente enlace se muestra algún ejemplo del uso de herramientas digitales para la evaluación del alumnado:

https://educajcyl-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/49007531_educa_jcyl_es/Ere2QeR1eR9AjZl2r7Thx6wBNPA6UZ6laDu1PS-KsD8jKw?e=AocFu8

PROPUESTAS DE MEJORA

E. PROPUESTAS DE MEJORA

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan

- **Objetivos del Plan**
  · Se valora de forma satisfactoria la consecución de los objetivos descritos en el apartado A.4.
  · Se valora especialmente la programación y el desarrollo del Plan de Formación del Profesorado en Competencia Digital en coordinación con el CFIE de Benavente
  · Se valora la consecución de las certificaciones previas CoDiCe TIC 5 y Leo TIC

- **Proceso de desarrollo del Plan de acción**
  ·Se valora positivamente el empoderamiento, dentro del Claustro, que el Equipo Directivo ha sabido dar a la figura del Coordinador TIC y la Comisión TIC del Centro

- **Temporalización de la elaboración del Plan de acción**
  ·La situación #COVID19 ha provocado un retraso en la fase de elaboración del Plan y la puesta en marcha de las mejoras técnicas previstas y programadas por el Programa de Escuelas Conectadas.

- **Difusión y dinamización del Plan de acción**
  ·Se valora positivamente la difusión de actividades a través de las redes sociales.

- **Plan de acción de las áreas**
  · El desarrollo de las TIC en las diferentes áreas es satisfactorio.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones

- **Organización, gestión y liderazgo**
  · Potenciar trabajo en equipo de la Comisión TIC en la ayuda a integrar herramientas TIC en el centro.
- **Prácticas o procesos de enseñanza**
  · Programar un Espacio de compartir “Buenas Prácticas de Experiencias TIC” entre los miembros del claustro
- **Procesos de evaluación**
  · Oficializar en la PGA las fechas de Reunión de Evaluación Inicial, Seguimiento y Final del Plan TIC
- **Contenidos y currículos**
  · Incluir en el orden del día de las Reuniones de Evaluación un punto extraordinario de revisión de la secuencia lógica de contenidos TIC
- **Colaboración, trabajo en red e interacción social**
  · Formalizar mediante la redacción de ACTA oficial cada una de las reuniones incidentes en la elaboración, seguimiento y evaluación del plan
  · Promover la presentación de Experiencias de Calidad certificadas por la Junta de Castilla y León en el ámbito de la competencia digital

- **Infraestructura**
  · Destinar una de partida presupuestaria para el Plan de Renovación de Equipos Digitales
  · Idear un Plan de Reciclaje de Residuos de Aparatos electrónicos
- **Seguridad y Confianza digital**
  · Ampliar el número de aulas participantes en las actividades de "Día de Internet Seguro"

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan

- **Revisión global. Áreas de mejora susceptibles**
  · Reunión Comisión TIC para Revisión de Estrategias y Modificaciones del Plan
  · Elaborar un Cuestionario de satisfacción que incluya la valoración de cada una de las áreas de incidencia
  · Programar Entrevistas con los Departamentos Didácticos con un punto exclusivo en el orden del día: desarrollo de actividades y tareas apoyadas en recursos digitales
  · Facilitar la Lluvia de Ideas en Claustro inicial para detectar propuestas de mejora en el desarrollo del Plan TIC
  · Realizar un histórico del impacto en RRSS de los contenidos compartidos (número de interacciones, comentarios, visitas, aumento de seguidores y usuarios)

- **Revisión específica**
  · AutoEvaluación de diagnóstico del desempeño docente en Competencia Digital

- **Aplicación de mejoras**
  Programar un Espacio de compartir "Buenas Prácticas de Experiencias TIC" entre los miembros del claustro

EVIDENCIAS DE TRABAJO

F. EVIDENCIAS DE TRABAJO

F.1. Anexos

- Documento de evidencias

https://educajcyl-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/49007531_educa_jcyl_es/EWmmg4Tm-DBGijvM2xvxAvcBmtKasVqDZKKBUNA-qOX23w?e=jDTTsV

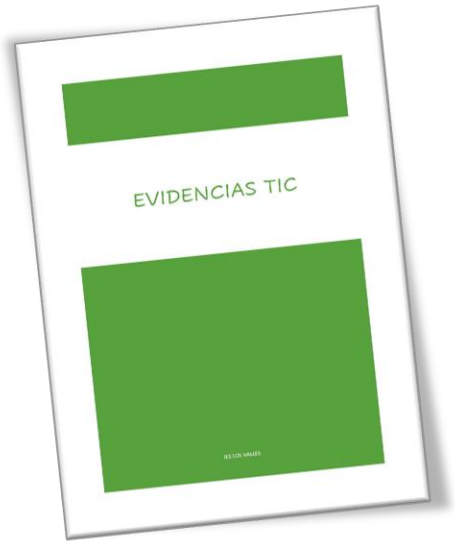

Contenido del documento:

A. PLANES DE CENTRO
- A.1. Plan CoDiCe TIC y Proyecto CoDiCe TIC
- A.2. Plan Digitalización
- A.3. Plan de Seguridad y Confianza digital
- A.4. Plan de Acogida
- A.5 Plan de Formación del Profesorado

B. PROCESOS EDUCATIVOS
- B.1. Documento de actividades TIC
- B.2. Aulas virtuales Moodle
- B.3. Equipos de trabajo y coordinación Teams
- B.4. Planes de acogida al alumnado y profesorado nuevos (Sala virtual Moodle de información)
- B.5. Notificación de incidencias, quejas y sugerencias

C. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN
- C.1. Detección necesidades formativas y evaluación (profesorado)

C.2. Detección necesidades tecnológicas (alumnado)
C.3. Autoevaluación TIC (SELFIE). Cursos 2019-20 y 2021-2022
C.4. Evaluación de los procesos generales del centro
C.5. Herramientas de evaluación de la competencia digital del alumnado

D. COMUNIDAD EDUCATIVA
D.1. Página web
D.2. Redes sociales
D.3. Blogs

E. PROYECTOS COLABORATIVOS
E.1. Revista digital
E.2. Proyectos interdisciplinares
E.3. Repositorio IES Los Valles